



Sistema de Certificación Ambiental Municipal” Nivel 3

Objetivo General:

Desarrollar los compromisos y el total de las exigencias suscritas por el municipio en el nivel básico e intermedio para el adecuado funcionamiento del sistema de Certificación Ambiental Municipal en el Nivel de Excelencia.

Objetivos Específicos:

- Velar por la correcta ejecución de las líneas estratégicas comprometidas por el municipio.

- Consolidar y profundizar la operatividad del Comité Ambiental Comunal y del Comité Ambiental Municipal.

- Cumplir con el plan de acción ambiental municipal realizado en nivel Básico e intermedio.

- Generar los compromisos para Excelencia sobresaliente.

- Desarrollar e iniciar el trabajo con indicadores ambientales.

La Ilustre Municipalidad de O´Higgins, esta cursando en Nivel 3 del SCAM.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Nivel 1

► Nivel 1

Certificación Básica



El nivel básico implica el desarrollo del diagnóstico ambiental municipal y comunal; la elaboración de la estrategia y su (s) correspondiente (s) línea(s) estratégica (s); la constitución del Comité Ambiental Comunal; la constitución del Comité Ambiental Municipal; y la firma de un convenio donde la autoridad se compromete con el cumplimiento de los componentes exigidos en el sistema de certificación, involucrando para ello recursos financieros y/o humanos. La exigencia para el logro de la certificación básica involucra el cumplimiento del 90% de los requisitos exigibles. Plazo, 6 meses.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Nivel 2.



► Nivel 2



Certificación Intermedia

El nivel intermedio implica el desarrollo de planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento de medidas piloto internas en el área del reciclaje, gestión hídrica y energética; la puesta en marcha de la estrategia y la (s) línea (s) estratégica (s) comprometida (s); el funcionamiento permanente del Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal; diseños de sistemas de participación ambiental ciudadana; ordenanzas ambientales; diseño o rediseño de la unidad GAL; y el cumplimiento de otros requisitos exigidos. El logro de la certificación intermedia involucra el cumplimiento mínimo del 95% de los factores exigibles. Plazo, 11 meses.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Nivel 3.



Nivel 3

Certificación Excelencia/Avanzada



Este nivel implica la ejecución generalizada en todo el municipio de los planes o proyectos creados en el nivel intermedio; el funcionamiento de los sistemas internos de reciclaje; ahorro energético e hídrico; ordenanza municipal con plena vigencia y funcionamiento; sistemas de participación ambiental funcionando; y el cumplimiento total de los compromisos de las líneas estratégicas; Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal, ambos consolidados. La exigencia para el logro de la Certificación Avanzada implica el cumplimiento de entre un 80% y un 95% de los